

C. N. M. V.
Dirección General de Mercados e Inversores

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

MADRID RMBS III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Subrogación del contrato de Permuta Financiera

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. comunica el siguiente Hecho Relevante:

- I.** Como consecuencia del descenso en la calificación crediticia de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (“**BBVA**”), de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Permuta Financiera firmado por dicha entidad y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y, en particular, atendiendo a los criterios de las Agencias de Calificación para el caso de descenso de las calificaciones crediticias de la contraparte, la Sociedad Gestora, previo acuerdo con Bankia, S.A. (sucesora del negocio bancario de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, que fue la entidad Cedente), solicitó a RBS que se subrogase en su posición en el Contrato de Permuta Financiero, pasando a ser RBS la Parte A a todos los efectos. Dicha subrogación fue firmada el 27 de marzo de 2013.
- II.** Con fecha 19 de octubre de 2016, RBS notificó por escrito al Fondo su solicitud de cesión de sus derechos y obligaciones.
- III.** Como consecuencia de la solicitud de RBS, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Permuta de Intereses, RBS, previo acuerdo con la Sociedad Gestora y Bankia, S.A., ha solicitado a Santander que se subrogue en su posición en el Contrato de Permuta de Intereses, pasando a ser Santander la Parte A a todos los efectos. Dicha subrogación ha sido firmada ayer martes 24 de octubre de 2016.
- IV.** Este hecho ha sido comunicado a las Agencias de Calificación.

En Madrid a 25 de octubre de 2016

Ramón Pérez Hernández
Consejero Delegado